



# INSTRUCCIONES

## ANEXO FORMULARIO 3248

1. El presente anexo debe ser llenado sólo por Agentes Retenedores del Cambio del Sujeto de Derecho del IVA en las ventas de chatarra.
2. Debe ser confeccionado en triplicado, para lo cual deberá utilizarse papel calco, y deberá ser adjuntado al Formulario 3248 al momento que este formulario sea entregado en la Unidad del SII que corresponda a su jurisdicción.
3. En caso que requiera mas de un anexo, adjunte la totalidad de éstos al entregar su Formulario 3248, llenando el "Cuadro Resumen de la Declaración" solo una vez.
4. El Formulario 3248 con su anexo debe ser entregado hasta el día 15 del mes siguiente al que se efectúa la retención del impuesto al Valor Agregado.
5. Información que se debe proporcionar:

### INFORMACIÓN MES

Registre el mes en el que se realizaron las retenciones que se están informando.

### AÑO

Registre el mes del año que se está informando.

### RUT RETENEDOR

Se debe registrar el N° de RUT del Agente Retenedor del Impuesto al Valor Agregado que se está informando.

### RUT CLIENTE

Registre el N° de RUT del cliente de chatarra del cual se están informando las ventas de chatarra efectuadas.

### NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

Registre el nombre de la persona natural o jurídica a la cual se le efectuaron ventas.

### DOMICLIO

Registre el domicilio de la persona natural o jurídica a la cual se le efectuaron ventas.

### CODIGO PRODUCTO

1= Acero Dulce; 2= Fierro; 3= Cobre; 4= Bronce; 5= Latón; 6= Aluminio;  
7= Otros.

### CANTIDAD DE KILOS

Registre la cantidad del producto vendido al cliente en el período.

### MONTO IVA PAGADO (\$)

En esta columna registre el monto en pesos del 18% del Valor Neto, correspondiente al Impuesto al Valor Agregado que se le ha pagado al cliente de chatarra en el período.

### CUADRO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN

En este cuadro se debe presentar un resumen de la información contenida en las páginas que conforman el anexo del Formulario 3248

### Total monto IVA pagado (\$)

Registre la sumatoria de la columna monto IVA pagado de la totalidad de los clientes informados en este anexo.

### Total de Casos Informados

Registre el N° total de casos por los cuales se informan ventas de chatarra.

### Total de Páginas del Anexo

Registre el N° de páginas que fueron necesarias para entregar la información requerida por este anexo.

**NOTA: Este Anexo 3248.I podrá ser obtenido directamente por el contribuyente desde la página del Servicio, [www.sii.cl](http://www.sii.cl).**